

GESTIÓN**Director Periodístico:** Julio Lira Segura**Editor de Cierre:** Javier Parker
Opinión y Páginas Especiales: Rosina Ubillús
Negocios: Bertha Ramos
Finanzas: Omar Manrique
Economía e Investigación: Luis Hidalgo**Política y Estilos:** Raúl Castro
Internacional: Víctor Huamán
Editor de Diseño y Fotografía: Erick Ballardó
Fotografía Responsable: Claudia Llontop
Dirección: Jr. Santa Rosa N° 300 (antes Miró Quesada), Lima 1. **T. Redacción:** 311 6370
T. Publicidad: 708 9999**Mail Redacción:** gestion@diariogestion.com.pe
Publicidad: Julissa Chávez Bejarano, T. 311 6500, anexo 3752, julissa.chavez@comercio.com.pe
Hellen Peña García, T. 311 6500, anexo 3617, hellen.pena@comercio.com.pe
Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100 **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m.a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.
Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por: Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300 (antes Jr.Miró Quesada), Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21. **Todos los derechos reservados.**
Prohibida su reproducción total o parcial.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687**LA ECONOMÍA DIVERTIDA****CARLOS A. ANDERSON**
Presidente Instituto del Futuro

El 2021, la República del Perú cumplirá 200 años. Dos siglos signados por una serie de encuentros y desencuentros con el crecimiento y el desarrollo, pero marcados sobre todo por una irresistible tentación por mirar una y otra vez el abismo político y económico. Las guerras de independencia, los enfrentamientos fratricidas, las guerras externas, el derroche y las carencias, y, cómo no, las décadas y quinquenios de oportunidades perdidas, ofrecidas como un regalo, no a la diosa Fortuna, sino al infortunio, la corrupción y el atraso.

Para muchos, el actual (2016-2021) ha de ser un nuevo quinquenio perdido, completando con ello una década de pobre performance, iniciada el 2012 con el fin del superciclo de los metales. No debería ser así. A la segunda vuelta de las elecciones del 2016 llegaron dos versiones no muy distintas de la centro derecha peruana, con por lo menos una idea similar en materia económica, a pesar de los distintos grados de énfasis expuestos durante la campaña.

Un acuerdo entre las partes habría sedimentado una visión del desarrollo nacional—liderado por la inversión privada en infraestructura, y la minería como motor fundamental de la actividad económica

Construyendo caminos

nacional— que, de alguna manera— implícita—, era compartida por casi dos tercios del electorado peruano. Pero no fue así. Ya todos sabemos lo que han sido estos últimos tres años.

De allí la necesidad urgente de dejar atrás la lógica de confrontación permanente y comenzar a construir caminos—no puentes— lo suficientemente anchos y diversos que nos permitan alcanzar algún nivel, aunque sea mínimo, de consenso, que pueda ser concebido como un reto, un norte, una visión, de manera que el 2021 no nos encuentre con una sensación de desconcierto frente al futuro próximo.

La Confiep ha puesto sobre la mesa su visión—de parte— con un conjunto de lecturas básicas acerca de ciertos aspectos de la realidad nacional—aunque con un notable sesgo economista—. En su propuesta, la inequidad urbano-rural, los temas relacionados con la movilidad social, la pobreza

infantil, y la mejora de indicadores sociales claves, o la tan necesaria construcción de instituciones que permitan contar con un Estado eficiente y moderno, por citar algunos temas, no tienen mayor protagonismo.

Aun así, la propuesta de la Confiep—a pesar de sus limitaciones y sesgos— merece ser ampliamente discutida, y complementada por visiones y lecturas más comprensivas de la realidad nacional. Dichas visiones y lecturas complementarias de la realidad nacional deben venir de las universidades, los colegios profesionales, los gremios y las entidades del Estado encargadas del planeamiento y la prevención. Pero esta tremenda tarea de coordinación, discusión e identificación de consensos mínimos en torno a una propuesta concreta debe ser acometida con un sentido de máxima urgencia.

“La propuesta de la Confiep—a pesar de sus limitaciones y sesgos— merece ser ampliamente discutida, y complementada por visiones, y lecturas más comprensivas de la realidad nacional”.

**BUZÓN****Escribanos:**
gestion2@diariogestion.com.pe**Seguridad y Juegos Panamericanos**

Por qué será que casi siempre se deja para lo último. La seguridad ciudadana no se trabaja con discursos o promesas que no se cumplen, se trabaja con respuestas reales, ya tenemos una serie de diagnósticos, pero muy pocas respuestas para mejorarla de manera integral. Hoy tenemos un gran reto, una gran responsabilidad, como país organizador de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. A tres semanas de la inauguración, doy por descontado que están listos los diseños, planes, estrategias y protocolos, en las distintas sedes, en los trayectos por donde se desplazarán los atletas y visitantes.

El objetivo en seguridad para estos Juegos Panamericanos es que tanto deportistas como espectadores, tengan una experiencia segura y, en muchos casos, más placentera.

El nivel de seguridad para estos Juegos Panameri-

canos dependerá en gran medida de la capacidad de detectar, monitorear y responder de manera eficiente a cualquier amenaza de inseguridad. La historia y los eventos de inseguridad han demostrado que la seguridad total no existe, pero con un trabajo planificado de prevención se pueden reducir los riesgos, por tanto, es muy importante el recurso humano, así como los diversos sistemas, equipos y elementos de seguridad preventiva que se vayan a usar.

Al desarrollar planes integrales de gestión de seguridad el personal debe tener la capacitación adecuada. Un diseño integral ayudará al personal de seguridad del recinto a mejorar la conciencia situacional, la identificación y el conocimiento operativo.

César Ortiz Anderson
aprosocasociados@gmail.com

Estimado César: Confiamos en que se debe estar haciendo un trabajo integral.

VOX PÓPULI**Escribanos:**
gestion2@diariogestion.com.pe

La pregunta de hoy:

¿Está de acuerdo con que se quiten beneficios tributarios a la exploración minera y petrolera?

La exploración minera es el conjunto de operaciones para evaluar cualitativa y cuantitativamente el recurso minero, con el objeto de definir la factibilidad técnico-económica de la explotación de un yacimiento. En este contexto, el Estado de-

be de fomentarla. Sin embargo, en el proceso de la explotación minera y petrolera, esta debe ser gravada por el Estado a fin de lograr recursos económicos para el desarrollo.

Walter Apolaya
facebook.com/walter.apolaya

La pregunta de mañana:

¿Se debe multar con S/ 378 mil a las empresas que no tengan política salarial?